



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 514-21

Salta, 16 DIC 2021
Expediente N° 12.112/21

VISTO la Resolución N° CD-396/21, D-294/21, CD-446/21 y D-341/21 de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa en forma directa a distintos docentes, entre ellos a la Esp. María del Carmen HERRERA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, a partir de la efectiva toma de posesión y hasta la sustanciación de los respectivos concursos o nueva disposición.

Que la Esp. HERRERA tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado el 01 de Septiembre de 2.021.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,


LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Esp. María del Carmen HERRERA, D.N.I. N° 29.496.230, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura BASES DEL CUIDADO ENFERMERO I de la Carrera de Licenciatura en Enfermería que se dicta en la Facultad de Ciencias de la Salud, el 01 de Septiembre de 2.021.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh


Lic. NÉLIDA ÉLINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa